



**MORELOS**  
2018 - 2024

Acuerdo de pleno del Consejo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, dictado en fecha cuatro de marzo del año en curso, por el que se designa a la Secretaria Ejecutiva, como responsable del área coordinadora de archivos del propio instituto.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA  
JURÍDICA**

**ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, DICTADO EN FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA SECRETARIA EJECUTIVA, COMO RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL PROPIO INSTITUTO.**

**OBSERVACIONES GENERALES.-**

Aprobación  
Publicación  
Expidió  
Periódico Oficial

2009/03/04  
2009/03/18  
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística  
4687 "Tierra y Libertad"



### Sesión: 09/2009

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día cuatro de marzo de dos mil nueve, se reúnen en el Salón de Sesiones del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Alexander Von Humboldt número ciento seis, colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, los ciudadanos: Consejero Presidente, licenciado Eleael Acevedo Velázquez, los Consejeros Propietarios licenciados Ariel Homero López Rivera y Salvador Guzmán Zapata, el Director General Jurídico, licenciado Felipe Baylón García y la Secretaria Ejecutiva, licenciada Blanca Fuentes Sánchez, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Consejo.

El Consejero Presidente, en uso de la palabra: Buenos días señores consejeros, solicito a la Secretaria Ejecutiva pasar lista a los asistentes. La Secretaria Ejecutiva en uso de la palabra: le informo Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de los miembros de este Consejo. El Consejero Presidente en uso de la palabra: Estando presente la totalidad del Pleno se declara quórum legal. Para continuar, pido a la Secretaria Ejecutiva someta a este Pleno el orden del día para su votación correspondiente. La Secretaria Ejecutiva en uso de la palabra: Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente: - - - - -

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día. - - -
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - - - - -

3.- Asuntos jurídicos y administrativos. - - - - -

Asuntos jurídicos:

- a) Análisis, discusión y aprobación del proyecto de resolución de diez recursos de inconformidad.

Asuntos Administrativos:

- a) Informe de Presidencia.
  - Resultado del dictamen de estados financieros por el ejercicio 2007, así como de la revisión de los procesos que atiende la Dirección General Jurídica de este instituto, emitidos por Cajigal Mojica y Asociados en Auditoría Integral S.C..



- Propuesta para la designación de la Secretaría Ejecutiva, como responsable del área coordinadora de archivos de este instituto.

4.- Asuntos generales. -----

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día: Aprobado por unanimidad de votos. ---

- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior: Se dispensa su lectura y se aprueba por unanimidad de votos. -----

3. - Asuntos jurídicos y Administrativos. -----

3.1. Asuntos jurídicos

- a) Análisis, discusión y aprobación del proyecto de resolución en los recursos de inconformidad:

RI/305/2008-I	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/245/2008-I	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/323/2008-I	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/335/2008-I	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/023/2009-I	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/228/2008-II	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/252/2008-II	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/324/2008-II	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/339/2009-II	Aprobado por unanimidad de votos.
RI/007/2009-III	Aprobado por unanimidad de votos.



Enseguida se dio cuenta con el estado del expediente 124/2008-III, en relación a lo cual el Pleno dictó el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** Se requiere al Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Jiutepec Morelos y a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública del Ayuntamiento de Jiutepec, Ingeniera Celeste del Carmen Rodríguez Cuevas, para el efecto de que dentro del término improrrogable de 48 horas, contadas a partir de la notificación respectiva, remita a este Instituto copias certificadas de todas y cada una de las constancias y/o documentos que integren y se relacionen con el expediente técnico de la obra de introducción de línea sanitaria de conducción y cárcamo de aguas sanitarias en la Colonia la Huizachera, que invariablemente deberá contener el proyecto definitivo y los documentos que acrediten la propiedad del inmueble en el que se llevó a cabo dicha obra y el nombre(s) del responsable(s) de dicha obra.

### 3.2. Asuntos administrativos

#### a) Informe de Presidencia.-----

En desahogo de este punto del orden del día, el licenciado Eleael Acevedo Velázquez, informó al Pleno:

- Que el jueves cinco, siguiente, se celebrará la firma de convenio en nuestras instalaciones, con Canal 3 del Congreso del Estado.
- Que a partir del cinco de marzo se reanuda el ciclo de conferencias programadas con CONALEP.
- Por otra parte, también informó del dictamen de estados financieros por el ejercicio 2007, así como de la revisión de los procesos que atiende la Dirección General Jurídica de este instituto, emitidos por Cajigal Mojica y Asociados en Auditoría Integral S.C. : El pleno acuerda: Téngase por rendido el dictamen de auditoría, en los términos en que se contiene en la carpeta relativa que quedará en resguardo de la dirección del área de administración de este instituto, debiéndose tomar nota de cualquier observación ahí expresada, a fin de hacer las correcciones pertinentes, y dar el seguimiento que corresponde en aras del mejor desempeño de nuestras las labores .
- En otro orden de ideas, el consejero presidente sometió a consideración de los integrantes del pleno, la designación de la Secretaria Ejecutiva, como



responsable del área coordinadora de archivos de este instituto: El pleno acuerda: Se aprueba la designación de la Secretaria Ejecutiva como responsable del área coordinadora de archivos, por parte de este instituto, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 párrafo final de los Lineamientos Archivísticos, emitidos por este órgano, se ordena la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

4.- Asuntos generales. -----

No se presentó alguno.

Al no existir más asuntos que tratar, siendo las catorce horas del día de la fecha, se clausura la sesión, firmando al margen y al calce del acta los consejeros presentes, ante la secretaria ejecutiva, que da fe. -----

**LIC. ELEAEL ACEVEDO VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE  
LIC. ARIEL HOMERO LÓPEZ RIVERA  
CONSEJERO  
LIC. SALVADOR GUZMÁN ZAPATA  
CONSEJERO  
LIC. BLANCA FUENTES SÁNCHEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA  
RÚBRICAS.**